



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1786.

Constantinopla 29 de Noviembre de 1785.

Por mas que digan las Gazetas extrangeras no hay ciertamente todavía cosa alguna arreglada ni decidida entre nuestra Corte y la de Viena por lo tocante á límites. Las negociaciones sobre el asunto van con tanta lentitud que parece aguarda el Divan sobrevenga alguna revolucion que dé á las cosas un aspecto mas favorable hácia nosotros para la conclusion de este negocio.

El Sultan Selim, sobrino del Gran Señor y heredero presuntivo del trono Otomano, se halla fuera de peligro, con indecible consuelo así de los Magnates como del pueblo, de quienes es muy amado.

Un nuevo Baile ó Embaxador de Venecia cerca de la Puerta hizo el 23 del corriente su entrada pública con las ceremonias acostumbradas: por consiguiente tendrá en breve audiencia del Gran Visir, y despues del Sultan mismo, quien la ha concedido últimamente al Embaxador de Holanda.

De los 3 impostores suscitados últimamente, como ya diximos, en el Imperio Otomano, el que mas inquietud da á la Puerta es Iman-Mansour; pues aprovechándose de la credulidad popular y de la propension del vulgo á todo lo extraordinario y maravilloso, va grangeándose en las inmediaciones del monte Tauro un poderoso partido, á cuya frente ha ganado algunas ventajas sobre varios cuerpos de tropas Georgianas que quisiéron atacarle; y atrayendo á sí multitud de prosélitos, da recelo al Gobierno, obligándole á tomar providencias para dispersarlos y reducirlos.

Petersburgo 16 de Diciembre.

Enmedio de nuestra tranquilidad recibimos de Tartaria noticias bélicas capaces de infundir recelos si no se supiese de antemano ser imposible sojuzgar aquellas naciones vagabundas y poco civilizadas. Acaba de tener aviso la Corte que 15⁰ Lesghis, habitantes de una parte del Cuban vecina al Caucasó, tentáron romper el cordon de nuestras tropas acometiéndolas de improviso; mas los Rusos estaban tan vigilantes que no se dexáron sorprender: por consiguiente los asaltadores tuvieron que retirarse á las montañas sin llevar adelante su empresa. Las no-
ti-

ticias de Persia son todavía muy confusas é inciertas; pero luego que llegue aquí el Coronel Tamara, Comandante Ruso en nuestras fronteras contiguas á las de aquel Imperio, á quien aguardamos en breve, tendremos avisos mas positivos é individuales.

En la Finlandia Sueca hay tal escasez de granos que se teme un hambre. En consecuencia el Ministro de la Corte de Stockolmo residente cerca de la nuestra, solicita permiso para que se extraiga de los almacenes Rusos porcion considerable de centeno, á fin de proveer aquella Provincia necesitada.

Viena 31 de Diciembre.

Segun cartas de Breslaw el ejército Prusiano existente en Silesia y compuesto de 192,377 hombres, hace ciertos movimientos y preparativos extraordinarios. Otros iguales se notan en las tropas Imperiales. No obstante esperamos de la prudencia de nuestro Monarca no llegará á turbarse la quietud de Alemania, ni á interrumpirse la paz; aunque sabemos por cartas particulares de Bohemia haber ido allí orden de construir inmediatamente 2 fortines en las fronteras de Silesia, capaces de contener cada uno 600 hombres.

Los nuevos estímulos concedidos por el Emperador á fin de promover el laboréo ó beneficio de las minas de Stiria, hacen que se trabaje incesantemente en mejorar allí el cultivo de dicho ramo de industria con el establecimiento de nuevas fraguas, herrerías y fundiciones.

De 7 á 8 loges ó conventículos de Francmasones que habia en esta Capital, han quedado reducidos á solos 3 despues del último Edicto Imperial relativo á ellos, extraetado en la Gazeta penúltima, uniéndose al mismo tiempo en una caxa todos sus fondos y caudales.

Francfort 3 de Enero.

El Cabildo de Kemten ha elegido por su Príncipe Abad al Baron Roberto de Neuenstein, nacido en Moskirch á 16 de Mayo de 1736.

Refieren las cartas de Transilvania que los Regimientos que guardaban las fronteras de aquel Reyno confinantes con las de Valaquia tienen orden de estar prontas á marchar.

Berlin 3 de Enero.

El General Mollendorf, Comandante de esta guarnicion, ha prohibido por un bando promulgado en la parada que los Oficiales castiguen con palos, dicterios ni malas razones á la tropa, con lo qual se disgusta del servicio y disciplina militar; encargándoles que por el contrario procuren inspirar hasta á los soldados sentimientos de honor y de noble emulacion, á fin de asegurar mejor su exâstitud y desempeño.

El Rey no saldrá de Potsdam este invierno, aunque se halla perfectamente bueno y alegre, como lo manifiesta el haber tenido últimamente una larga conferencia sobre la literatura Alemana con el poeta Glein; y otras sobre asuntos políticos que piensa tener durante 3 semanas á solas con el profesor Merian, habiendo enviado desde el Sitio á esta Capital á todos los cortesanos, aun los mas favorecidos,

para que disfruten entretanto las diversiones del carnaval.

En el discurso del año próximo pasado hubo en los dominios de Prusia 43,439 casamientos, 157,606 muertos, y 210,732 nacidos; de que resulta haberse aumentado su población en un año con 53,126 almas. El total de las personas que fallecieron en solo esta Capital asciende á 4961, y el de nacidos á 4952. Entre estos últimos se cuentan hasta 259 que nacieron muertos; cuyo número ha parecido tan excesivo que llamó la atención del Gobierno y del Tribunal de Medicina, el qual acaba de mandar que en lo sucesivo se le dé cuenta de quantos niños salgan á luz sin vida, con expresion del nombre de la comadre que hubiese asistido á la parida.

Londres 13 de Enero.

Los Médicos que asisten á la Princesa Isabel, la qual se halla muy mejorada y va recobrando las fuerzas, se creyeron obligados á manifestar á la Reyna, que corria riesgo su preciosa salud sino descansaba de los malos ratos é inquietudes que el maternal amor le ha hecho tomar durante la enfermedad de su hija.

En los astilleros, así del Rey como de particulares se están construyendo actualmente 2 navios de 100 cañones, 4 de 98, 2 de 90, 15 de 74, uno de 64 y 2 de 50. Seis de ellos se botarán en breve al agua.

La casa de la Secretaría de Estado al cargo del Marques de Carmarthen amenazaba ruina, por lo qual se ha transferido al antiguo Palacio del Caballero Sanson-Gedeon, sito en la plaza de S. JAMES.

El 5 á la una del dia se levantó un uracan tan violento en las inmediaciones de Plimouth que arrojó al desembarcadero de la Aduana y muelles inmediatos mas de 40 embarcaciones, arrancándolas de donde estaban surtas. Muchas fueron echadas á la costa, y algunas naufragaron y se perdiéron enteramente, habiendo perecido tambien todo el edificio de la Aduana y el muelle llamado de Fox-hole.

El Virey de Irlanda dió el 28 de Diciembre órdenes estrechísimas para que ningun soldado pudiese salir de las casernas ó cuarteles desde el anochecer baxo ningun pretexto, especialmente llevando armas, cuya providencia se atribuye á un oficio pasado por el Corregidor de Dublin al Secretario del Vireynato, indicándole que los soldados daban señales de cometer nuevas violencias en el distrito de su jurisdiccion, y así era forzoso contenerlos.

El navio Halswell perteneciente á la Compañía Oriental, y mandado por el Capitan Pearce con destino á Bengala, se ha perdido sobre las costas de la Isla de Portland estrellado contra una roca. Salváronse 50 personas de la tripulacion y el 2º Capitan, quien refiere haber visto perecer á su primero rodeado de 7 señoritas que iban pasajeras, entre ellas 2 hijas suyas.

Al Norte de Escocia se ha formado una nueva Sociedad literaria, de la qual, á causa de su extrañeza, hacen mencion todas las Gazetas nacionales. Los montes de aquella parte están llenos de minas de estaño pertenecientes al Conde Breadalbane. Los obreros empleados en ellas,

ellas , que no dexan de ser acomodados , y tener tiempo sobrante , y nada propensos por otra parte á gastar su dinero en vicios , resolvieron juntar entre todos un corto fondo para compra de libros , empezando por los de recreo y añadiendo despues los relativos á ciencias , particularmente de mineralogía y otras partes de Historia natural. Se asegura que estos lectores (que pasan parte de su vida debaxo de tierra) tienen actualmente una biblioteca de 700 á 800 volúmenes , todos muy selectos é importantes , y que habiéndolos humanizado la Filosofía , y al parecer exáltado sus almas , son todos muy leales á su Señor , desempeñan perfectamente las obligaciones de buenos maridos y padres , siendo al propio tiempo muy hospitalarios y corteses con los extrangeros , que la curiosidad atrae á visitar sus estancias subterráneas.

El Marques de Casaux acaba de componer una obra en Frances intitulada *Consideraciones sobre algunas partes del mecanismo de las Sociedades*. Puede decirse que las abraza todas , como asimismo los principios políticos mas sencillos , y las máximas mas sanas , los proyectos mas juiciosos y mejor digeridos ; de manera que mereceria titularse historia filosófica y universal así de la civilizacion como del comercio , hallándose tratado de raiz todo lo perteneciente al ramo de la Hacienda y rentas , y al de agricultura. Es el fruto de 20 años de investigaciones y trabajos , y tan honorífica para su autor y para el siglo , como útil para los lectores.

Cierto Médico zeloso ha hecho insertar en los papeles públicos un aviso importante para los pobres de esta Capital , á quienes recomienda mucho cuiden , durante el invierno , de limpiar y ventilar diligentemente sus quartos , pues la negligencia de estas dos precauciones les ocasionó en el invierno anterior enfermedades peligrosas , de las quales pereció mucha gente de esta clase.

Haya 16 de Enero.

Con motivo de la conclusion del Tratado de paz con el Emperador y del de alianza con la Francia , han resuelto los Estados Generales regalar al Conde de Mercí , Embaxador Imperial en Paris , una sortija de brillantes valuada en 10^② florines ; á su Secretario una caja de oro con 3^② ; al Conde de Vérgennes un anillo de precio de 16^② , y una vaxilla de plata sobredorada apreciada en 20^② ; á Mr. Calonne 15 en diamantes ; al Marques de Verac , Embaxador del Rey Christianísimo cerca de SS. AA. PP. otra sortija de brillantes ó una caja de precio de 11 á 12^② , y á su primer Secretario una caja de oro con 200 ducados de Holanda.

Mr. Lestevenon de Berkenrode , hijo , está nombrado juntamente con el Baron de Hop , Ministro de la República en Brusélas , para tratar de los medios de efectuar , y hacer executar el referido Tratado de paz ajustado con el Emperador. El General Dumoulin lo está para arreglar los límites de Flándes ; y Mrs. Van der-Borch y Panhuis por lo tocante á los de *ultra* Mosa. Todos estos sugetos se entenderán con los respectivos Comisarios Imperiales que les dé por adjuntos el Gobierno General de Brusélas.

El

El Emperador ha prohibido el uso del papel de Holanda en las oficinas de los Países hereditarios, como género extranjero.

Paris 17 de Enero.

De las operaciones practicadas por el Comisario Joron para averiguar la población de esta Capital y sus arrabales, resulta que el año de 85 se bautizaron 19,855 criaturas; hubo 5,918 expósitos; se celebraron 5234 matrimonios y 115 profesiones religiosas; y fallecieron 20,365 personas: excediendo el número de muertos al de nacidos en 510. Cotejadas estas partidas con las del año anterior, se hallan en el último 301 bautismos, 309 expósitos, 195 casamientos y 7 profesiones mas; y 1413 muertos ménos.

Torá en Cataluña 23 de Diciembre de 85.

Habiendo leído un Caballero en las Gazetas que en Valencia se logró segunda cosecha de seda, quiso que su muger é hijas hiciesen aquí este año igual experiencia en su casa. Salióles muy bien; habiendo sido lo mas particular que se les avivó la simiente de la segunda sin diligencia alguna, ántes bien con sentimiento suyo, porque la guardaban para el año siguiente. Sin embargo dispusieron hacer la prueba para la tercera cosecha, y empezaron el 12 de Setiembre á dar hojas de morera á los nuevos gusanillos, de modo que á 18 de Octubre ya habian concluido su capullo muchos de ellos; todo lo qual presenció el Corregidor y varias personas principales de la Villa.

Granada 31 de Diciembre.

El Sr. D. Juan Mariño, Presidente de esta Real Chancillería, con acuerdo y socorros del Ilmo. Arzobispo, ha formado en esta Ciudad una Junta general de Caridad, compuesta del Gobernador de las Salas del Crimen, Corregidor, Intendente, Provisor, un Veintiquatro del Ayuntamiento, un individuo del Cabildo Eclesiástico, y otro de la Sociedad económica, y las correspondientes Diputaciones de barrio, al modo que se hallan establecidas en Madrid, adaptándolas á las circunstancias de este pueblo. S. M., que ha oido con agrado este pensamiento, tan conforme á sus paternales ideas y bien de los verdaderos necesitados, ha dispuesto se den gracias en su Real nombre así al Presidente como á la Junta, la qual tuvo su primera sesión el 18 de este mes.

Sta. Cruz de Tenerife 1º de Enero de 86.

Las limosnas recogidas para el nuevo Hospicio de S. Carlos de esta Ciudad en todo el año pasado ascienden á 246,160 rs. y 33 mrs. vn., á que se deben agregar 24,277 rs. y 7 mrs. que han producido varios ramos de industria propios del Hospicio, establecidos para ocupacion y enseñanza de los pobres, como hilados, texidos y fábrica de bizcocho para las embarcaciones; de modo que el total ingreso asciende á 270,438 rs. y 6 mrs. De este caudal se han aumentado las fábricas de las casas que cediéron y habilitáron algunos vecinos caritativos de este pueblo: se han costeadó el vestuario, camas, muebles y utensilios, y se han mantenido los pobres, socorriendo al mismo tiempo con 1677

raciones y $\frac{1}{2}$ á los de la cárcel; y han quedado sobrantes para los gastos del año que entra 95,417 rs. y 15 mrs. Los progresos de este establecimiento son sumamente rápidos, é increíble la aplicación de las niñas que (separadas del riesgo de la relaxacion) aprenden las labores propias de su sexô, y acuden á porfia y con empeños para entrar en el Hospicio; siendo exemplar la piedad con que el Ilmo. Obispo de esta Diócesis auxilia esta piadosa fundacion, que tuvo principio en Enero del año pasado por el zelo y actividad de nuestro Comandante general Marques de Branciforte.

S. Lucar de Barrameda 12 de Enero.

En el año último contado desde 1^o de Enero hasta fin de Diciembre ha habido en esta Ciudad 113 matrimonios, 527 bautismos y 371 entierros, incluidos 45 en el Hospital de S. Juan de Dios, y 13 criaturas de 24 que entraron en la Inclusa; pero sin mencionar las Comunidades Religiosas, ni párvulos que no constan de asiento Parroquial. Cotexadas estas partidas con las del año anterior resulta haber fallecido en el de 85 79 mas, como asimismo que hubo 74 bautismos, y 35 matrimonios ménos; habiendo nacido en el discurso de dicho año 156 personas mas de las que fallecieron.

En todo el mismo año entraron en este puerto 144 embarcaciones; es á saber 22 Españolas, 7 Francesas, 2 Napolitanas, 10 Portuguesas, 57 Inglesas, 17 Dinamarquesas, 5 Suecas, una Veneciana, una Genovesa, 4 Americanas, 17 Holandesas y una Bremesa.

Santander 12 de Enero.

Luego que esta Ciudad recibió la Real Cédula expedida en S. Lorenzo á 29 de Noviembre del año último para la ereccion de un Consulado de mar y tierra, extensivo á todos los pueblos de su Obispado, puertos y rivera del mar, que por el Poniente comprehende su Provincia de marina, y por la parte de Oriente hasta los límites del Consulado de Bilbao, habiendo tomado posesion de sus respectivos empleos los sugetos nombrados por S. M. para componer el nuevo Tribunal, acordó este en su primera junta preparatoria por aclamacion universal celebrar tan plausible é importante lógro con tres funciones solemnes de Iglesia, y que se tributasen á S. M. las mas rendidas gracias por su augusta beneficencia con este puerto, suplicándole al mismo tiempo se digne permitir al Consulado efectue la noble idea que ha concebido de erigirle una estatua de bronce para monumento perpetuo de su amor y gratitud, y que pueda asimismo expender una quantiosa parte que ofrece de sus sueldos para dotacion de 12 doncellas pobres laboriosas y honradas, socorro del Hospital, casa de Expositos de esta Ciudad y otros objetos caritativos dirigidos á la utilidad pública. Para las funciones determinadas comisionó á sus Cónsules D. Francisco de Gibaja y D. Joseph Antonio del Mazo, quienes á nombre del Cuerpo desempeñaron esta disposicion, señalando de acuerdo con el Cabildo Eclesiástico los dias 3, 4 y 5 del presente para las festividades de Iglesia. En su consecuencia el 3 convidó el Con-

sulado al Ayuntamiento, de cuya Casa consistorial, destinada interinamente por S. M. para el Consulado, salieron interpolados los Vocales y dependientes de ámbos Cuerpos para la Catedral. Allí se celebró Misa solemne en accion de gracias, y para invocar el divino auxilio á favor del Tribunal recién erigido, oficiando de Pontifical el Sr. Obispo D. Rafael Menendez de Luarca, quien concluido el Sto. Sacrificio entonó un solemne *Te Deum*, resonando entretanto para mayor celebridad la artillería de los castillos y buques del puerto con repetidas salvas durante esta solemnidad y las de los otros dias del tríduo. El 4 se celebró otra Misa solemne por la importante salud del Rey y de toda su augusta familia, con sermon de gracias al Altísimo por este señalado beneficio, que predicó el Doct. D. Juan Perez de Zurita, Canónigo Magistral de esta Sta. Iglesia. El 5 fué la última Misa, celebrada, con igual solemnidad que las precedentes, por los aciertos del Ministerio. En ella nuestro Prelado con su natural eloquencia pronunció una tierna exórtacion propia de su pastoral ministerio, ensalzando las piedades del Soberano, y las ventajas que resultan á sus vasallos en esta Diócesis con el nuevo establecimiento. En las noches de los 3 dias se ilumináron decorosamente las casas Consistoriales, en cuya sala principal se descubria baxo doseí el Real retrato; y la plaza mayor estaba adornada de vistosos globos. Con igual decoracion se iluminó por el Sr. Obispo la galería de su Palacio Episcopal; la Aduana por su Administrador; las habitaciones del Juez de Alzadas, Alcalde mayor, Marques de Conquista Real, primer Prior; y generalmente las de todos los Vocales y subalternos del Consulado y del Ayuntamiento, avivándose el júbilo comun con el repique general. La capilla de Música de la Catedral formó en los 3 dias una armoniosa orquesta. En las mismas noches por disposicion del Consulado se sirviéron abundantes y exquisitos refrescos á los dos Cabildos, Militares, Caballeros y principal Nobleza en número de 140 personas, logrando el nuevo Cuerpo la satisfaccion de que honrase el convite con su asistencia el Sr. Obispo en la primera y última noche, habiéndose leído en esta una composicion poética en obsequio del Rey Ntro. Sr., y alusiva á las circunstancias de la oracion pronunciada por S. Ima. en aquel mismo dia. Hubo varios regocijos y diversiones populares, reynando en todas buen órden sin embargo del numeroso concurso. Finalizadas estas demostraciones hizo el Tribunal su abertura, señalando para la primera audiencia el 7 del corriente, y proseguirá consecutivamente aplicándose con zelo á llenar los fines de su importante instituto.

Zaragoza 24 de Enero.

Esta Real Sociedad de Amigos del País, en conformidad de sus estatutos, ha resuelto publicar para este año los premios siguientes. = *Agricultura.* 60 pesos al que componga el mejor discurso, probando qué frutos deben cultivarse con preferencia en los pueblos del Corregimiento de Benavarre, atendidas las circunstancias de su clima, terreno y comercio, y explique los impedimentos que haya para promover el aumento y cultivo del fruto mas útil, con los medios de remo-

ver-

verios. 30 pesos al que justifique haber plantado mayor número de arboles bravos, en montes ú otros parages incultos, con tal que el número no baxe de 200, y que todos hayan producido segunda hoja. Dos premios de 10 pesos cada uno para los labradores que acrediten haber cultivado, y puesto á pública venta alguna planta, fruta ú hortaliza nueva, ó que no sea de las comunes que se venden en las plazas de esta Ciudad. Serán preferidos los que presentasen alguna de las mas singulares y exóticas. = *Artes* 50 pesos al que invente una composicion de poco coste para marcar el ganado lanar, de color permanente, que no perjudique á la lana, evitando el uso de la pez, que no solo inutiliza gran cantidad de lanas en el Reyno, sino que las hace de peor calidad para desmotarlas, y demas operaciones de los fabricantes. Otros 50 pesos á la muger que justifique mantener por su cuenta 4 telares de listonería de qualquiera materia y calidad que fuese, con tal que todos sean constantemente servidos por mugeres. Dos premios de 10 pesos cada uno á los artesanos que presenten piezas ó muebles hechos por ellos mismos de mayor comodidad y primor en su línea. = *Comercio* 50 pesos á la maestra hilandera, y discipulas de hilar seda segun el metodo de Vaucanson, establecido por la Sociedad, que mas se distingan en la perfeccion del hilado; y su aplicacion y mérito se graduará por los informes que diere el Sócio D. Antonio Rafael de Herranat, Secretario de la clase de Comercio, encargado de este útil establecimiento. Otros 50 pesos al que en una Memoria exponga con mas acierto el estado de los caminos y posadas de Aragon, propomiendo el modo y arbitrios de mejorar unos y otros, y proporcionar el establecimiento y conservacion de los caminos Reales y de travesía, que se necesiten para el aumento del comercio interior y exterior, teniendo presentes, en la enumeracion de arbitrios, los peculiares intereses del tráfico, y los restantes objetos de la economía pública. 50 pesos y patente de Sócio de mérito al que mejor manifieste en una Memoria el estado actual del comercio de este Reyno, el que puede tener, las causas que impiden su adelantamiento, y los medios de removerlas. Los discursos, artefactos y justificaciones deberán dirigirse á D. Diego de Torres, primer Secretario de la Sociedad, en todo el corriente año, y los autores de Memorias ó Disertaciones enviarán en papeles cerrados sus nombres, los quales no se descubrirán hasta la adjudicacion de los premios, poniendo una sentencia ó lema al principio del discurso, que convenga con la del sobrescrito.

Madrid 3 de Febrero.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Metropolitana de Santiago á D. Francisco Hernandez, Racionero de la misma: para dos Capellanías de la Real Capilla de Granada á D. Joseph Ramirez de la Piscina, Beneficiado de la Parroquia de S. Andres de aquella Ciudad, y á D. Miguel Joseph Moreno, Canónigo de la Colegial del Sacromonte de la misma.